

Mexicali, Baja California., a 04 de marzo de 2016.

Memorándum núm. CG/P/475/2016

RICARDO LÓPEZ PALOMERA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
Presente.-

Por este conducto y de acuerdo a las instrucciones del Consejero Presidente, se le instruye para que el día **04 de marzo** del año en curso, se traslade a la ciudad de Tijuana, B.C, con el propósito de que el Consejero Presidente asista a la suscripción del Convenio de Colaboración para Lugares de Uso Común para la Colocación de Propaganda Electoral por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidatos Independientes durante el Proceso Electoral Loca. 2015-2016, a realizarse en las oficinas del Ayuntamiento de Tijuana a las 12:30 hrs.

Para tal efecto, recibirá el apoyo consistente en: **viáticos y peajes..**

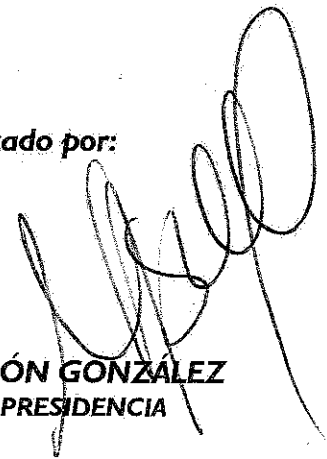
Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**Firma de enterado y aceptación de la
Comisión**



RICARDO LOPEZ PALOMERA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

Autorizado por:



M.A. ANA I. LEÓN GONZÁLEZ
ENLACE DE PRESIDENCIA

c.c.p. C.P. Cláudia Yadira Beltrán Castro.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos.
c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.
Anaf*